

el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir para adjudicar la contratación del suministro de una Barredora-Aspiradora para los servicios municipales de limpieza, se anuncia la siguiente convocatoria de licitación:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Barredora-Aspiradora.
 - b) Núm. de unidades a entregar: Una.
 - c) Lugar de entrega: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).
 - d) Plazo de entrega: No superior a sesenta días, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Noventa y cinco mil ochocientos sesenta y un euros con cuarenta y tres céntimos (95.861,43 €).
5. Garantía provisional: Mil novecientos diecisiete euros con veintitrés céntimos (1.917,23 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.
 - b) Domicilio: Plaza de la Mujer Trabajadora, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: San Juan de Aznalfarache, 41920.
 - d) Teléfono: 95/417.92.20.
 - e) Fax: 95/417.92.22.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días antes de que finalice el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, según se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales siguientes al de la última inserción de este anuncio en el BOP y en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar:
 - c) Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 13 horas.

1. Entidad: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.
2. Domicilio: Plaza de la Mujer Trabajadora, s/n.
3. Localidad y Código Postal: San Juan de Aznalfarache (Sevilla), 41920.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sala de Comisiones).
 - b) Domicilio: Plaza de la Mujer Trabajadora, s/n.
 - c) Localidad: San Juan de Aznalfarache (Sevilla).
 - d) Fecha: El décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si el día indicado fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.
 - e) Hora: A las 12,00 horas.
10. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

San Juan de Aznalfarache, 8 de mayo de 2002.- El Alcalde-Presidente, Juan Ramón Troncoso Pardo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación de concurso público de suministro Expte. 133/01. (PP. 1472/2002).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Patrimonio.
 - b) Sección de Bienes.
2. Expte.: 133/01.
 - a) Adquisición de materiales de limpieza para el año 2002 con destino a Edificios Municipales.
 - b) Lugar de entrega: Almacén de Edificios Municipales. Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta el 31.12.2002.
 - d) Presupuesto base de licitación: 226.099,37 €.
 - e) Fianza provisional: 4.521,98 €.
3. a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de contratación: Concurso público.
4. Obtención de documentación.
 - a) Sección de Bienes, C/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla, Teléf. 95/459.06.57.
 - b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo: 8 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla.
 - d) Admisión de variantes: No.
6. Apertura de ofertas.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla, Plaza Nueva, 1.
 - b) El segundo lunes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 2002.- El Secretario General.

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, SA

ANUNCIO sobre Acuerdo de 4 de febrero de 2002, de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de Emasesa, sobre convocatoria de licitación por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PP. 1485/2002).

E-Sevilla: Servicios de mantenimiento, conservación y explotación.

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003, Sevilla. Teléfono: + 34 95/502.04.24. Telefax: + 34 95/502.04.78.
2. Naturaleza del contrato: Servicios. CPV: 50521000-3; 90114100-0. Núm. expediente: 211/2000.

Concurso para contratar los servicios de explotación, mantenimiento y conservación de Estación Depuradora de Aguas Residuales Copero y Estaciones de Bombeo Arroyo Culebras, La Isla y Guadaira (margen derecha e izquierda). Presupuesto base de licitación: 7.662.500 € (IVA excluido).
3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: EDAR Copero, Ctra. de La Isla, s/n, E-41700, Dos Hermanas (Sevilla).
 - 4.a) Naturaleza y número de servicios que se vayan a aportar: Según lo establecido en el Pliego de Bases.

- b), c)
 5.a), b), c)
 d) Obligación de mencionar las cualificaciones del personal: Sí.
 e) Licitación parcial del contrato: No.
 6. Posibilidad de aceptación de variantes: No se admiten variantes.
 7.
 8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato de servicios: La duración del contrato es de 4 años, con posibilidad de prórroga por uno o dos períodos más de 4 años cada uno, según Pliego.
 9.a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el Pliego de Condiciones y los documentos complementarios: Copistería Copiarobel, S.L. (Servirapid), Avda. Eduardo Dato, 53. Tfno.: +34 95/453.62.46.
 b)
 10.a) Fecha y hora límites de recepción de las ofertas: 27.6.02 (14,00 h).
 b) Dirección a la que deben enviarse: Emasesa, Registro General, C/ Escuelas Pías, núm. 1 E-41003, Sevilla.
 c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.
 11.a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.
 b) Fecha, hora y lugar: 28.6.02 (12,00 h), en el lugar indicado en el punto 1.
 12. Fianzas y garantías. Provisional: 153.250 €. Definitiva: 306.500 €.
 13. Modalidades básicas de financiación y pago: Según lo estipulado en los Pliegos de Condiciones que rigen la licitación.
 14. Forma jurídica del adjudicatario: Según lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas.
 15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador adjudicatario: Según lo dispuesto en los Pliegos.
 16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
 17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará por concurso.
 18.
 19.
 20. Fecha de envío del anuncio: 8 de mayo de 2002.

Sevilla, 8 de mayo de 2002.- El Director Gerente, Francisco Aguado Jiménez.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.
(PD. 1489/2002).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Anda-

lucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 2. Objeto del contrato.

a) Descripción: C-AL1010/PEIO. Estudio Informativo de la Autovía A-334 entre la comarca del Mármol y Huércal-Overa, y estudio de alternativas de la conexión Baza-Huércal-Overa.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos veintiún mil doscientos quince euros (721.215), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 9 de julio de 2002.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 24 de julio de 2002, a las 10,00 h.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL1010/PEIO.

Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 15 de mayo de 2002.

Sevilla, 16 de mayo de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre normas por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con el Tercer Mundo.

Desde la constitución del Parlamento de Andalucía, esta Institución ha manifestado su apoyo a la cooperación y soli-

dad internacionales para el desarrollo de todos los países del Tercer Mundo y ha participado tanto en las actuaciones de progreso autonómico de su población -en especial, de la indígena-, como en todas las iniciativas y acciones en favor del respeto de los derechos humanos de todos los pueblos, particularmente de los más necesitados.

En este sentido, diversas resoluciones aprobadas por el Pleno del Parlamento se refieren a esta solidaridad con los países del Tercer Mundo, en concreto a la reserva del 0,7%